TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "GANA CON CINEPOLIS Y PaGo DE CREDIBANCO"

La Campaña Gana con Cinépolis y PaGo de CredibanCo, en adelante "LA CAMPAÑA", está dirigida a todos los tarjetahabientes que hagan compras con tarjeta de crédito emitidas por cualquier entidad financiera colombiana, en la página web de Cinépolis, utilizando como canal para realizar dichas compras el Checkout PaGo de CredibanCo.

Participan todos los tarjetahabientes, en adelante "EL PARTICIPANTE" que realicen transacciones de acuerdo a las condiciones aquí establecidas en este documento, esto con el fin de incentivar la transaccionalidad con Tarjetas Crédito en la página web de Cinépolis a través del checkout de pagos PaGo de CredibanCo .

EL PARTICIPANTE entiende que la participación en la campaña, implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. De acuerdo a esto, EL PARTICIPANTE también entiende y acepta que en caso de no estar de acuerdo con los términos y condiciones que desarrollará LA CAMPAÑA, tiene el pleno derecho de no participar en la misma.

La responsabilidad de CredibanCo respecto del desarrollo de LA CAMPAÑA culmina con la entrega o puesta a disposición del Premio redimido por EL PARTICIPANTE.

Los premios no son modificables, ni reembolsables en efectivo y no se podrán ceder a un tercero.

1. Condiciones generales de LA CAMPAÑA

- PREMIO. BOLETAS DE CORTESIA DISPONIBLES: Para la campaña se dispondrá de 2000 boletas de cortesía, las cuales serán entregadas a cada PARTICIPANTE que se registre y realice su primera compra en la página web de Cinépolis www.cinepolis.com.co con cualquier tarjeta de crédito a través de PaGo de CredibanCo.
- MECÁNICA: Cada PARTICIPANTE deberá registrarse en PaGo de CredibanCo y realizar la compra de sus boletas de cine en la página web de Cinépolis a través de PaGo, por lo cual obtendrá una (1) boleta de cortesía. No se tendrán en cuenta las transacciones negadas, anuladas o las transacciones reversadas para obtener el beneficio.
- VIGENCIA DE LA CAMPAÑA: La vigencia de LA CAMPAÑA será desde el dieciséis (16) de febrero de 2017 y hasta el veintitrés (23) de Abril de 2017 o hasta agotar las boletas de cortesía disponibles.
- PREMIOS POR PARTICIPANTE: Cada PARTICIPANTE podrá ser ganador de una sola boleta de cortesía durante la vigencia de LA CAMPAÑA.

2. Condiciones para la redención de las boletas de cortesía

- Válido por 1 entrada a cine en salas tradicionales, ubicación en silla general, películas en formato 2D.
- El participante ganador recibirá un mail en el cual se le informará si es beneficiario de LA CAMPAÑA, de igual forma se le indicará el número de folio electrónico (código) el

cual será canjeado por una boleta de cortesía bajo las condiciones descritas en este documento.

- Boleta de cortesía válida todos los días de la semana desde dieciséis (16) de febrero de 2017 y hasta el (16) de Junio de 2017. Prohibida la venta o reproducción del folio.
- El número del folio electrónico (código) es válido por una sola boleta. El folio no es acumulable con otras promociones, convenios o programas vigentes.
- El folio no aplica para reservaciones.
- No aplica para acumulación de puntos con Tarjeta Club Cinépolis®.
- No aplica en Cinépolis IMAX®, Macro XE®, formato 3D, Cinépolis VIP® ni Salas 4DX®.
- No aplica para premieres, eventos especiales, funciones de contenido alternativo ni preventas.
- Sujeto a disponibilidad de cupo por bonos empresariales en salas y clasificación de películas.
- El folio (código) asociado a la boleta solo podrá usarse una sola vez, No canjeable por dinero en efectivo ni por otro producto.
- No válido como medio de pago para compra de otros productos.
- Cinépolis ni Credibanco se hacen responsables en caso de que el folio electrónico (código) haya sido compartido y usado por otra persona.
- Válido únicamente en Cinépolis Colombia.

3. ¿Cómo Redimir?

- Cada PARTICIPANTE que cumpla con las condiciones descritas en la mecánica de LA CAMPAÑA enunciada en el punto No 1 de los presentes Términos y Condiciones, recibirá al mail que haya registrado en PaGo de CredibanCo un correo con la siguiente información:
    a. Nombre del PARTICIPANTE, el cual corresponderá al nombre que haya registrado en PaGo de CredibanCo.
    b. Cédula del PARTICIPANTE. La cual corresponderá al tipo y número de identificación que haya registrado en PaGo de CredibanCo.
    c. Folio promocional para redimir el premio.
- Los mails informativos descritos en el punto anterior serán enviados todos los días lunes durante la vigencia de la campaña.
- EL PARTICIPANTE debe imprimir el mail descrito en el punto anterior y presentarlo en la taquilla de cualquiera de las salas de cine de Cinépolis dentro del territorio Colombiano junto con su documento de identificación original, desde dieciséis (16) de febrero de 2017 y hasta el (16) de Junio de 2017.
- En la taquilla de la sala de cine se validará el número de folio promocional y el documento de identidad presentado por el PARTICIPANTE para proceder con la entrega de la boleta de cortesía.
- La información contenida en el mail impreso entregada por el PARTICIPANTE debe coincidir con los datos del documento de identificación y folio electrónico (código) registrados en PaGo de CredibanCo y Cinépolis.
- Ni CredibanCo ni Cinépolis, están en obligación de reponer el premio, en caso de no redención del mismo por parte de EL PARTICIPANTE conforme lo aquí establecido.

- Se aclara que CREDIBANCO y las entidades financieras emisoras de las tarjetas, son las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia

* Cinepolis dispondrá de una dirección de correo electrónico para la atención de los clientes que se registren en PaGo y compren sus boletas por la página web de Cinepolis a traves de PaGo, para preguntas, sugerencias o reclamaciones, sobre los temas relacionados con la confirmación de la transacción de compra, entrega de boletas y cortesías. El correo electrónico es **redsocial_ra@cinepolis.com** y estará habilitado a partir del (16) de febrero de 2017 y hasta el veintitrés (23) de Abril de 2017.

* CredibanCo dispondrá de una línea telefónica de atención a los usuarios que se registren en el botón de PaGo, para preguntas, sugerencias o reclamaciones, sobre los temas relacionados con el registro y enrolamiento de las tarjetas en PaGo. El número de atención al cliente es 3278643 y estará habilitado a partir del(16) de febrero de 2017 y hasta el veintitrés (23) de Abril de 2017. Horario de atención de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m.

CredibanCo actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales, respecto de los datos que se registran en PaGo y podrá recolectar, usar y tratar los datos personales conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web principal de CredibanCo, la cual es aceptada en el procedimiento de registro de los usuarios en PaGo. De igual forma autoriza el envío de mensajes, correos o cualquier notificación relacionada con LA CAMPAÑA.